

la oyo con mucho gusto y aprecio cual se merece,
 y acordó dar comisión a los Srs. Melgarejo, Lauzun, Toledo
 y Melgarejo, para que propongan las bases y demas
 necesarias a que tenga efecto tan interesante prop^{ta},
 siendo citenidos igualmente para que traten con la
 Sra. la. londeta del Valle sobre la dacion a tanto
 de las seis fanegas que posee S. E. cercanas a esta Ciudad
 y quedan nominadas arriba, con el fin de hacer en
 ellas los ensayos agricolas, dando cuenta de todo con
 la brevedad posible, debiendo pasar al Archivo
 la referida Memoria, para su conservacion y demas
 que convenga, quedandole encargado el Sr. Vn^o
 Director de avisarse con la Sra. londeta del Valle
 a los indicados fines, sin perjuicio de la Com.^{na} dada.

Y igualmente se trato sobre la necesidad de
 abrir una escuela de primera educacion para
 ambos sexos, y en su consecuencia acordó la R.
 Sociedad se hablase en todas las Juntas de esta ma
 teria hasta que tenga efecto tan interesante pro
 p^{ta}.

Moncada / Y se contribuyó la Junta
 Alvarez Manuel Camburno